En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo las 19:15 horas del día 20 de octubre 2026, se reúnen en la Secretaría del Municipio a los efectos de mantener Sesión Ordinaria, el Sr. Alcalde Alejandro Echavarría, junto a los Sres. Concejales: Analía Marrero, Washington Mendizabal, Miguel Fajardo y Andrés Fernández.
En sala se encuentran los Sres. Concejales suplentes: Roberto Prado, Eduardo Mendizabal, Nadia Corbo y Analía Sosa.
En Secretaría de Actas, Verónica Brioso.
Se recibe en media hora previa a la Sra. Gladys Lungasso, quien presenta ante el Concejo su proyecto para el reacondicionamiento de la Escuela N.° 74 de Laguna del Sauce.
Posteriormente, se recibe a la Sra. Sandra Amilibia, quien presenta ante el Concejo un proyecto para la creación de una feria de artesanos sobre la Ruta 9, en la zona de Pascacio Báez y Rivera.
Seguidamente, se pone en consideración el Acta_061_Oct_2026 y Acta_062_Oct_2026 aprobándose por unanimidad.
Seguidamente el Sr. Alcalde Alejandro Echavarría da lectura a Proyecto de OPP ante el fenómeno el Niño en Uruguay.
Por su parte, el Sr. Concejal Andrés Fernández consulta si el Municipio se encuentra preparado para afrontar las condiciones climáticas pronosticadas para los próximos meses, particularmente ante la posibilidad de lluvias intensas. Asimismo, señala que existen zonas que pueden quedar aisladas, como es el caso de Nueva Carrara, por lo que considera necesario buscar soluciones y adoptar las medidas preventivas correspondientes para estar preparados ante eventuales situaciones de emergencia.
Hace uso de la palabra el Sr. Concejal Washington Mendizabal, quien propone al Concejo presentar un proyecto ante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) para la construcción de dos puentes en puntos críticos: uno ubicado en el km 110 y otro en Nueva Carrara. La iniciativa tiene como objetivo prevenir posibles desbordes y mejorar la conectividad en dichas zonas ante eventuales situaciones de lluvias intensas. La propuesta cuenta con el apoyo del Concejo.
Siendo las 20:00 horas se retira de mesa de sesión el Sr. Alcalde Alejandro Echavarría ingresando el Sr. Concejal Eduardo Mendizabal quien preside la mesa.
Encontrándose además en sala la Sra. Concejal Laura Razquin.
Seguidamente se da lectura a trámites:
*FORM N.° 906/26 Valentin Trujillo solicita colaboración y traslado para 22/10.
Resuelven: Pase a Sección Almacenes a los efectos de presupuestar.
*FORM N.° 922/26 Escuela N.° 78 solicita apoyo con amplificación 18/11.
Resuelven: Pase a Sección Almacenes a los efectos de presupuestar.
*FORM N.° 915/26 Gonzalo Moreira solicita presentar libro crónicas del olvido.
Resuelven: Invitarlo a próxima sesión.
*FORM N.° 859/26 Escuela Técnica Pan de Azúcar solicita apoyo con locomoción para el 05/11.

Resuelven: Se mantiene pendiente.
*FORM N.° 884/26 Martin Martino solicita colaboración para evento el 25/10.
Resuelven: Se colabora con los trofeos y medallas.
*FORM N.° 901/26 Escuela N.° 61 solicita colaboración con armado de escenario.
Resuelven: Se colabora con el escenario que cuenta el Municipio.
*FORM N.° 886/26 Nelly Pelúa solicita camión para mudanza a Maldonado.
Resuelven: Se mantiene pendiente.
*FORM N.° 905/26 Mathias Chuwen solicita vender artículos de forma ambulante.
Resuelven: No se accede.
*FORM N.° 857/26 Marianela Ravenna solicita autorización para vender flores 1 y 2 de noviembre.
Resuelven: Se accede.
*FORM N.° 904/26 Julián De León solicita colaboración con boletera de manera temporal.
Resuelven: Se mantiene pendiente.
*FORM N.° 879/26 Maria Chercas solicita autorización para instalación de carro gastronómico.
Resuelven: Se mantiene pendiente.
Hace uso de la palabra el Sr. Concejal Andrés Fernández proponiendo al Concejo la creación de la Comisión que actúe respecto a las Viviendas abandonadas Carrascopevi, propuesta que es apoyada por el Cuerpo de Concejales.
Siendo las 21:00 horas, se retira de mesa de sesión el Sr. Concejal Miguel Fajardo ingresando en su lugar el Sr. Concejal Roberto Prado.
En otro orden, hace uso de la palabra el Sr. Concejal Roberto Prado, quien reitera el pedido de colocación de una red de protección en la cancha de fútbol sintético, así como la colocación de baños en dichas instalaciones.
Asimismo, plantea la necesidad de construir rampas de accesibilidad para personas con movilidad reducida en distintos puntos de la localidad, específicamente en los lugares de cobranza, la comisaría y en la intersección de las calles Ituzaingó y Félix de Lizarza, con el objetivo de facilitar el acceso y garantizar una mayor inclusión.
Siendo las 21:30 horas, se levanta la sesión, labrándose la misma para la presente.

Verónica Brioso	**Alejandro Echavarría**	**Eduardo Mendizabal**
Secretaria de Actas	**Alcalde Municipio de Pan de Azúcar**	**Concejal**